

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 23 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Nombre, apellidos y DNI: Juan César Pascual Terrats Fernández 28.333.742-L, D. Ovidicu Mezei Y-1081486-V, Astisur Agroforestales, S.L., B21478243 Gas Surandévalo, S.L., B-21436779, Astisur Agroforestales, S.L., B21478243 y Astisur Agroforestales, S.L., B21478243.

Procedimiento número de expediente sancionador en materia forestal, núm. HU/2013/195/AGMA/FOR, HU/2013/199/GC/FOR, HU/2013/317/AGMA/FOR, HU/2013/389/AGMA/FOR, HU/2013/390/AGMA/FOR y HU/2013/392/AGMA/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador HU/2013/19/AGMA/FOR, HU/2013/199/GC/FOR, HU/2013/317/AGMA/FOR, HU/2013/389/AGMA/FOR, HU/2013/390/AGMA/FOR y HU/2013/392/AGMA/FOR por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrán aducir alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 23 de mayo de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.